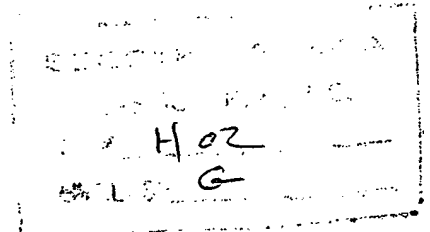


157353



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de CIAMA, S.A. entidad española, residente en Carretera de Sardañola, s/n. Pasaje Pi del Cos, SAN CUGAT DEL VALLES (Barcelona); cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

" CANALETA PORTACABLES "

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.-

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de una nueva canaleta portacables, que constituye una interesante aportación industrial, por cuanto que merced a las características que la distinguen, realiza el trabajo específico para el que ha sido creada, con una seguridad y eficacia máximas.

10.-

De modo fundamental, la nueva canaleta que se preconiza, se caracteriza por integrarla un perfil tubular, cuya sección transversal es prácticamente cilíndrica circular, con una base plana determinada por un plano secante, en la --



cual existen, equidistantemente, una pluralidad de orificios colisos según el eje longitudinal.

5.- El perfil tubular comentado, está abierto según una generatriz, determinando una boca longitudinal continua, que queda limitada por dos pestañas paralelas y dobladas hacia afuera, que presenta, enfrentados, unos orificios circulares que se prolongan, abriéndose al exterior, según unos pasos o ranuras de menor anchura.

10.- En las pestañas paralelas comentadas, además, existen equidistantemente, una pluralidad de prolongaciones en forma de "T", respectivamente enfrentadas a otras tantas ranuras, en forma de "T" invertida, aunque de menores proporciones, dispuestas en la pestaña opuesta; de modo que las citadas prolongaciones en "T" pueden encajar y quedar retenidas, previo doblado de las mismas, en las respectivas ranuras enfrentadas.

15.- La canaleta así concebida, es de constitución laminar, de relativo poco espesor, pudiendo construirse, por ejemplo, en material termoplástico, dieléctrico, de suficiente elasticidad como para permitir que puedan doblarse las mencionadas prolongaciones en "T".

20.- Los orificios existentes en la base plana del perfil, están previstos para la fijación de la canaleta portacables propuesta, mediante clavos, tornillos o similares.

25.- La fabricación de la canaleta propues-

30.-



5.- ta, puede efectuarse por procedimientos convencionales, por ejemplo, en forma continua, dada su constitución específica. Su utilización, resulta muy simple, ya que basta doblar los salientes en "T", una vez colocados los correspondientes cables conductores en su interior, y alojarlos en las ranuras en forma de "T" invertida, situadas en la pestaña opuesta, frente a los mismos.

10.- Aparte las derivadas de su peculiar concepción, la canaleta que se preconiza, presenta la importante ventaja de no precisar tapa de cobertura ni elemento equivalente alguno, que además de encarecer el costo de producción, requieren unas tolerancias de fabricación, que aún aumentan más el propio coste.

15.- Por otra parte, el carecer de dichas tapas, no cabe la posibilidad de inutilización de la canaleta por pérdida de aquellas, circunstancia adversa que se produce en la actualidad, con las realizaciones que si precisan de tal elemento de cobertura.

20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un ca-

25.-

30.-



5.- so posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exáctamente, a los detalles que aqui se exponen, debiendo ser considerada, - por tanto, esta descripción, desde un punto de - vista ilustrativo, y sin limitaciones de ninguna clase.

10.- Una idea más amplia de la invención, - la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustra- tivo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por via de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

15.- En estos dibujos, se usan marcas de -- referencia semejantes, para indicar piezas, con- juntos o partes, que se corresponden en las dis- tintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera especifi- ca en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

20.- En dichos dibujos:
La figura 1ª, muestra una perspectiva parcial de la canaleta portacables propuesta.

25.- La figura 2ª, representa un alzado la- teral de la misma.

La figura 3ª, ilustra una planta de la misma canaleta.

30.- Según se aprecia en estos dibujos, la realización en ellos representada, está consti- tuida por un perfil casi tubular -1- provisto -



de una base plana -2-, en la que existen una pluralidad de orificios colisos -3-, para la fijación del perfil mediante tornillería, sobre el lugar de aplicación.

5.- El perfil -1- comentado, está abierto frontalmente, de modo longitudinal, entre las --pestañas paralelas -4- y -5-, dirigidas hacia el exterior. En estas pestañas, por parejas enfrentadas, existen los orificios circulares -6-, que se prolongan mediante pasos de menor diámetro, - hasta alcanzar el borde exterior de las respectivas pestañas -4- y -5-.

10.- En estas pestañas, además, existen parejas enfrentadas de prolongaciones en forma de "T" -7- y orificios de constitución en forma de "T" invertida -8- situados de modo que los primeros se encuentran sobre la pestaña -4- y los segundos sobre la opuesta -5-.

15.- Así, una vez los cables en el interior y el perfil sobre su lugar de emplazamiento, basta alojar los cuerpos de los salientes en forma de "T" en las respectivas ranuras enfrentadas -- -8-, para que aquellos queden retenidos.

20.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, -- asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25.-

30.-



Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5.-

Se reitera, que en el objeto que constituye la invención, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

10.-

15.-

N O T A

Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

20.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Canaleta portacables, que esencialmente se caracteriza por estar constituida mediante un perfil tubular, cuya sección transversal es prácticamente cilíndrica circular, con una base plana determinada por un plano secante, que sirve de apoyo a la unidad, y en la cual, equidistantemente, existen una pluralidad de orificios colisos según el eje longitudinal, que permite su fijación mediante tornillería en el lugar de instalación.

25.-

30.-



5.- 2ª.-Canaleta portacables, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza -- porque el perfil tubular, está abierto según una generatriz, mediante una boca longitudinal continua, que queda limitada entre dos pestañas paralelas y dobladas hacia afuera, desde los bordes de la conformación cilíndrica y en cuyas pestañas, existen enfrentadas una pluralidad de orificios circulares, rasgados hacia el exterior.

10.- 3ª.- Canaleta portacables, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque en una de las pestañas paralelas con que cuenta el perfil tubular, existen, equidistantemente, unas prolongaciones en forma de "T", respectivamente enfrentadas a otras tantas ranuras en forma de "T" invertida dispuestas en la pestaña opuesta, y cuyas prolongaciones están previstas para encajar y quedar retenidas en dichas -- ranuras enfrentadas.

20.- 4ª.- "CANALETA PORTACABLES".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de --



OCHO hojas escritas a máquina por una sola de --
sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 2 de Abril de 1.970

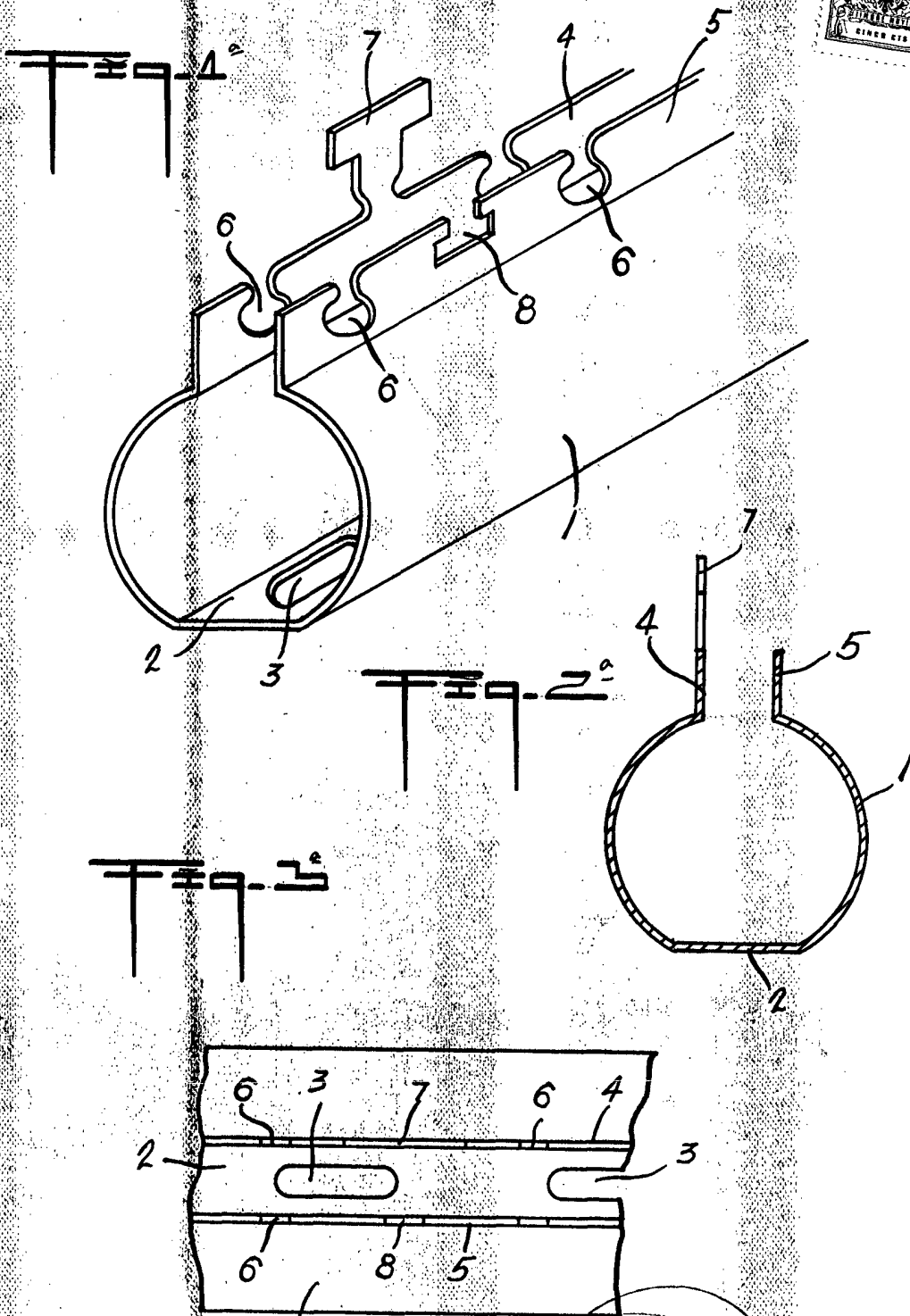
e. GONZALEZ VACA
P.

BAD ORIGINAL

BAD ORIGINAL

CIAMA S. A.

HOJA UNICA



MADRID 2 ABRIL 1970

ESCALA VARIABLE